

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO

Versión: 01

Página 1 de 4

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO	N° 019	FECHA:	AGOSTO 01 DE 2025
NOMBRE DEL EMPLEADOR	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP		
NIT DEL EMPLEADOR	900349174-7		
DOMICILIO DEL EMPLEADOR	MUNICIPIO DE NOVITA DEPARTAMENTO DEL CHOCO		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	NANCY ARACELLY LANDÁZURI CUERO		
C.C TRABAJADOR.	1077200361 DE NOVITA		
DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR	BARRIO EL PROGRESO		
OFICIO QUE DESEMPEÑARÁ EL TRABAJADOR	OPERARIO DE ASEO "ESCOBITA"		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/C \$7'756.750		
SALARIO MANSUAL	UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/C \$1'551.350.oo		
CDP	006		
RUBRO	2.1.2.02.02.009.03.05		
DURACIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN DE LABORES	AGOSTO 1 DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DE LABORES	DICIEMBRE 31 DEL 2025		
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ LAS LABORES	MUNICIPIO DE NOVITA, NOVITA CABECERA MUNICIPAL		
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR	NOVITA		
DOMICILIO CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE NÓVITA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	AGOSTO 01 DE 2025		

Entre EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS:

PRIMERA	EL EMPLEADOR , contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y
----------------	--

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com*Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño*

complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta **EL EMPLEADOR** o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, además se obliga a:

1. Realizar el aseo diario de barrido y limpieza en las vías públicas y principales de la localidad una vez al día en el horario que para el efecto establezca la Empresa,
2. Realizar el ornato y aseo en los sitios más estratégicos y de mayor influencia de público y como son: plaza de mercado, los monumentos, los parques, las ferias, escenarios deportivos entre otros,
3. Responder por el buen uso y conservación de los elementos y/o equipos de trabajo,
4. Hacer la recolección de los desechos que se encuentran en los espacios públicos del municipio de acuerdo con los horarios y lugares asignados,
5. Remover y recolectar todos los residuos sólidos presentes que puedan ser removidos en las áreas públicas de forma manual,
6. Portar el Uniforme o Instintivo de la Empresa siempre y en todo momento mientras se encuentre en horarios Laborales,
7. Cuidar los Equipos y Herramientas de Trabajo e informar al Jefe Inmediato cualquier novedad que presenten estos; en ningún momento intentar arreglarlas por sus propios medios, Excepto esté autorizado por su Jefe Inmediato,
8. No dejar en las vías ningún residuo sólido, siempre y cuando pueda ser Recogido por el Carro Recolector,
9. El Operador de Aseo en ningún momento debe saltarse de los conductos Regulados por la Empresa,
10. Solicitar al Jefe Inmediato los Elementos e Insumos Necesarios Para Mantener Aseada la Bodega de almacenamiento y la Dotación Necesaria Para la Realización de los Trabajos,
11. No sacar de las instalaciones de la empresa ningún elemento, material, herramienta o equipo sin el respectivo permiso de su jefe inmediato; así sea en calidad de préstamo,
12. Ejercer las demás Funciones que Sean Asignadas por el Jefe Inmediato de Acuerdo con la Naturaleza del Cargo.

SEGUNDA.

Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

TERCERA.

En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. —Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. —Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. —

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño

	Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia.
CUARTA.	EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. PARÁGRAFO. — Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario.
QUINTA.	Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR , en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.
SEXTA.	EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR , pudiendo hacer ésto ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y cuatro (44) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro horas continuas y hasta diez horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y cuatro (44) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 09 p.m.
SÉPTIMA.	PERIODO DE PRUEBA: Acuerdan las partes fijar como periodo de prueba los primeros 45 días a partir de la vigencia de este contrato. Durante este periodo las partes pueden dar por terminado unilateralmente el contrato. En el caso de existir prórroga o nuevo contrato entre las partes se entiende que no existirá para ese nuevo contrato un periodo de prueba
OCTAVA.	La duración del presente contrato es la establecida en este documento. No obstante, si antes de la fecha de vencimiento del término estipulado, ninguna de las partes avisare por escrito a la otra su determinación de no prorrogar el contrato, con una antelación no inferior a treinta (30) días, éste se entenderá renovado por un período igual al inicialmente pactado, y así sucesivamente.
NOVENA.	Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7° del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño

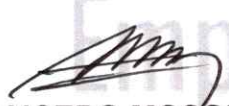
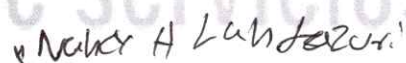
CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO

Versión: 01

Página 4 de 4

	EMPLEADOR , las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.
DÉCIMA.	Las invenciones o descubrimientos realizados por EL TRABAJADOR contratado para investigar pertenecen al EMPLEADOR , de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como en los artículos 20 y concordantes de la Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al TRABAJADOR , salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual EL TRABAJADOR , tendrá derecho a una compensación que se fijará de acuerdo al monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al EMPLEADOR u otros factores similares.
DECIMA PRIMERA	Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR , o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR , de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990.
DECIMA SEGUNDA	El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto. Para constancia se firma en (dos o más) ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:
DECIMA TERCERA	LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: El lugar de ejecución del presente convenio es el Municipio Novita- Chocó

En constancia se firma en el de Municipio de Nóvita, a los 01 días del mes de agosto de 2025

 STALYN CAICEDO MOSQUERA Representante Legal ESP de Nóvita S.A ESP EMPLEADOR	 NANCY ARACELLY LANDÁZURI CUERO EL TRABAJADOR
--	---

NIT : 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com*Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño*



Empresa de Servicios Públicos Nóvita

Nit: 900.349.174-7 - NÓVITA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Vigencia: 2025

Nro: 6

Fecha:	03/01/2025	Total Solicitado:	55,848,600.00
--------	------------	-------------------	---------------

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO


Rubro	Descipcion Rubro	Fuente	Vlr. Disponible	Vlr. Solicitado	Saldo Final
2.1.2.02.02.009. 03.05	OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS"	ADM	55,848,600.00	55,848,600.00	.00
TOTAL SOLICITADO :				55,848,600.00	

VALOR EN LETRAS

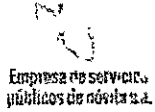
SON CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS

DESCRIPCION:

OPERARIO DE ASEO, ESCOBITA



Gerente



Empresa de Servicios Públicos Nóvita

Nit: 900.349.174-7 - NÓVITA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia: 2025

Nro: 85

Fecha:	01/08/2025	Total Solicitado:	7,756,756.00
Tercero:	1077200361 LANDAZURY NANCY ARACELY		

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

Nrodis	Rubro	Desciption Rubro	Fuente	Valor
6	2.1.2.02.02.009.03.05	OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS"	ADM	7,756,756.00

VALOR EN LETRAS

SON SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

DESCRIPCION:

OPERARIO DE ASEO, ESCOBITA

JEFE DE PRESUPUESTO
STANLY CAICEDO MOSQUERA

4.841.150



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Landazuri</u>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Cuero</u>		NOMBRES <u>Nancy Aracelly</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>6077.200.361</u>		SEXO F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>		NACIONALIDAD PAÍS COL. <input type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>07</u> MES <u>08</u> AÑO <u>1992</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Olaya Herrera</u> MUNICIPIO <u>Narino</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Chocó</u> MUNICIPIO <u>Novita</u> TELÉFONO <u>3128794847</u> EMAIL _____		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
 MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
							<input checked="" type="checkbox"/>					

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Nancy Areally Landareri
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Nouila
 Ciudad y fecha

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

CIUDAD Y FECHA: CHOCO, NOVITA, 31/01/2025

NOMBRE DEL TRABAJADOR: LANDAZURI CUERO NANCY ARACELLY

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1077200361

SITIO DE TRABAJO: EMPRESAS PUBLICAS DE NOVITA E.S.P

CARGO: OFICIOS VARIOS

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: PERIODICO OCUPACIONAL Y DE ACTITUD FISICA PARA TRABAJO.

FINALIDAD DE EXAMEN: ESTABLECER EL ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO A LOS CUALES ESTARA EXPUESTO EN EL CARGO A DESEMPEÑAR.

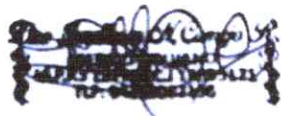
EXAMEN REALIZADO:	RESULTADO:
1. AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	NORMAL
2. ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NORMAL
3. OXIMETRIA DE PULSO : O2	NORMAL
4. VISIOMETRIA (OPTEC -2000)	NORMAL
5. PERFIL LIPIDICO	NORMAL
6. PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN ALTERACIONES
7. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	SIN ALTERACIONES
8. VARIABLES FISICAS /F.C 88/ PESO 94 /ESTATURA 1.80	TENSION ARTERIAL /120/80MMHH
9. EXAMEN MEDICO GENERAL	NORMAL
10. HEMOCLASIFICACION	O+

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

- | | |
|---|-----------|
| 1. APTO SIN RESTRICCIONES PARA TRABAJO EN TODAS SUS CONDICIONES | - SI APTO |
| 2. CONDICIONAL (ALTERACIONES QUE NO INTERFIEREN EN EL TRABAJO) | - NO |
| 3. RESTRINGIDO (ALTERACIONES QUE INTERFIEREN CON EL TRABAJO) | - NO |
| 4. APLAZADO | - NO |

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA LABORAR SEGÚN EL RESULTADO DEL CUESTIONARIO, VALORARIZACION MEDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS.

ALTERACION	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR	TEMPORAL	PERMANENTE
1.VISUAL	NINGUNA		
2.CARDIOVASCULAR	NINGUNA		



MEDICO OCUPACIONAL INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

DRA ISNELMAR NAZARET CAMEJO RENGIFO
CELULAR 3146856093

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263222984



PIB
15:11:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077200361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:08:27 PM horas del 31/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1077200361**

Apellidos y Nombres: **LANDAZURI CUERO NANCY ARACELLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de enero de 2025, a las 15:06:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077200361
Código de Verificación	1077200361250131150626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 05/02/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento: NI **Número de documento:** 900349174 **Cédula Usuario:** CC 4841150
Nombre: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A.
Dirección: choco
Departamento: CHOCO **Municipio:** NOVITA
Correo electrónico: EMPRESADESERVICIOSPUBLICOS@NOVITA-CHOCO.GOV.CO
Teléfono: 3104508066 **Tarifa:** 4.350
Actividad Económica: 4370001 EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE LA GESTION Y OPERACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUSO AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, FUENTES PUBLICAS, ETC) POR MEDIOS FISICOS, QUIMICOS Y BIOLÓGICOS COMO DISOLUCION, CRIBADO, FILTRACION, SEDIMENTACION, ETC Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, VACIADO Y LA LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y TANQUES SEPTICOS, POZOS Y SUMIDEROS DE ALCANTARILLADO; MANTENIMIENTO DE ACCION QUIMICA DE BANOS MOVILES; LA CAPTACION Y EL TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUAL

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario: CC 4841150 **Nombres y Apellidos del Usuario:** STALYN CAICEDO MOSQUERA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 28	06/02/2025	CC 1077200361	LANDAZURI CUERO NANCY	4	4.35000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

91CB7C9878352086A8207DF156E5CEB7

Certificado impreso el día 2/5/2025 6:00:14 PM por el portal de empresas Edesk





UNIDAD MEDICA ESPIRITU SANTO
Codigo de habilitacion 274910092801 NIT: 818001360-9
Dir. Novita Tel. 3105190279.
CERTIFICADO INCAPACIDAD.

Folio No: 141010

PACIENTE: LANDAZURI CUERO NANCY ARACELLY
IDENTIFICACION: CC1077200361
No HISTORIA: 1077200361
EMPRESA: COMFACHOCO EPSS.
REGIMEN: .
R53X-MALESTAR Y FATIGA

E.CIVIL: UNION LIBRE
EDAD: 32 Años 10 Meses
SEXO: Femenino
FEC. NAC: 07/08/1992

Admision No: 0
FECHA ATENCION: 11/06/2025 04:39 p. m.
TELEFONO: 3219745775
MUNICIPIO: NÓVITA
DIRECCION: Sin Dato

DATOS GENERALES:

DEL AREA DE ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
HA SIDO INCAPACITADO DURANTE: . . . 3 DIAS
FECHA INICIO INCAPACIDAD: 12/06/2025
FECHA FINAL DE INCAPACIDAD: 15/06/2025
ENFERMEAD COMUN: CONTROL DE PRESION ARTERIAL

INCAPACIDAD:

SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA DE LA RAZA AFROCOLOMBIANA DE 32 AÑOS DE EDAD LA CUAL NIEGA ANTECEDENTES CRONICOS DE SALUD , PROVINIENTE DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE NOVITA , LA CUAL ACUDE A SERVICIO MEDICO POR PRESENTAR CUADRO CLINICO CARACTERIZADO POR CEFALEA , DE MODERADA INTENSIDAD , ACOMPAÑADA DE CANSANCIO , MALESTAR Y FATIGA , DE VARIOS DIAS DE EVOLUCION , PACIENTE NIEGA LA AUTOMEDICACION , MOTIVO POR EL CUAL ES VALORADA, PACIENTE BUENAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA, ORIENTADA 3 ESFERAS, HIDRATADA, COLABORADORA.
SINTOMATICO DE PIEL: No
SINTOMATICO RESPIRATORIO: .No
SINDROME FEBRIL: No
SINTOMATICO NERV. PERIF: .SIN DEFICIT NEUROLOGICO APARENTE
CABEZA:NORMOCÉFALO, ESCLERAS ANICTÉRICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HÚMEDA
OJOS:PUPILAS ISOCORICAS, NORMOREACTIVAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, OJO HUMEDO
OIDOS:CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO SIN LESIONES, ADECUADA IMPLANTACION DE PABELLON AURICULAR, A LA OTOSCOPIA SIN LESIONES, SIN OBSTRUCCIONES, MEMBRANAS TÍMPANICAS ÍNTEGRAS, SIN ABOMBAMIENTO, PERLADAS, CONO LUMINOSO CONSERVADO
NARIZ:SIN ALTERACIONES
BOCA:MUCOSA OROFARINGEA NO ERITEMATOSA, NO SE EVIDENCIA PRESENCIA DE PLACAS BLANQUECINAS, NI HIPERTROFIA AMIGDALINA.
OTORRINOLARINGOLOGIA: . . .NORMAL
CUELLO:MÓVIL, SIN RIGIDEZ, TRÁQUEA CENTRAL, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN O A LA ROTACION, SIN MASAS NI ADENOMEGALIAS, NO INGURGITACION YUGULAR O DANZA CAROTIDEA, TIROIDES TAMAÑO Y SUPERFICIE NORMAL A LA PALPACION
TORAX:NORMOEXPANSIBLE, SIMETRICO, NO USO DE MÚSCULOS ACCESORIOS, SIN RETRACCIONES NI TIRAJES PULMONAR: MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN AGREGADOS
CARDIOVASCULAR: RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLLOS AUDIBLES, SIN FREMITO . PRESION ARTERIAL 160/100mmhg
ABDOMEN:RUIDOS HIDROAEREOS PRESENTES, BLANDO, NO DISTENDIDO, NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN, SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL

OVIEDO SANCHEZ JAILIFRAN MOISES

PROFESIONAL: OVIEDO SANCHEZ JAILIFRAN MOISES
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
REGISTRO: 7778483



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.200.361**
LANDAZURI CUERO

APELLIDOS
NANCY ARACELLY

NOMBRES

Nancy Aracelly Cuero
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-AGO-1992**
OLAYA HERRERA
(NARIÑO)


LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-ENE-2013 NOVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMOR RAMIREZ TORRES



P-1702800-00494273-F-1077200361-20131010 0035410861G 1 35748410

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

141158669618



(415)7707212489984(8020) 000014115866961 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 7 2 0 0 3 6 1 | 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Quibdó

8

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 7 7 2 0 0 3 6 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Chocó

2 7

30. Ciudad/Municipio

Nóvita

4 9 1

31. Primer apellido

LANDAZURI

32. Segundo apellido

CUERO

33. Primer nombre

NANCY

34. Otros nombres

ARACELLY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Dígito

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Chocó

2 7

40. Ciudad/Municipio

Nóvita

4 9 1

41. Dirección principal

BRR PROGRESO CERCA A TIENDA DE SEÑORA ELSA

42. Correo electrónico

aracellylandazuri77@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 8 9 4 4 8 4 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 1 1 0

2 0 2 5 0 1 3 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTEANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

NANCY ARACELLY LANDAZURI

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

PALACIOS COPETE YANETH

985. Cargo

Gestor III

**FORMATO DE SALIDA DE MATERIAL
ESCOBITA 3**

Fecha:	Día 22	Mes 07	Año 2025	Salida No:00
--------	--------	--------	----------	--------------

Descripción del Artículo	Unidades	Referencia	Valor Unitaria	Valor Total	Kárdex No.
PANTALONES	2				
CAMISAS MANAGA LARGA	2				
PAQUETE DE BOLAS	1				
PAR DE ZAPATOS	1				
PAVA	1				
TABA BOCAS	5				
PAR DE GUATES	1				

Entregado por: Mandy E. V. Recibido Por: Harold Calderon

Empresa de servicios públicos de Novita S.A.

TEL: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

COMPROBANTE DE PAGO N°116

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: UN MILLON DOSCINTOSSETENA Y CUATRO MILTRESIENTOS VEINTI TRES PESOS \$ 1.551.350,00

Por concepto de: PAGO SALARIO MES DE AGOSTO 2025 COMO ESCOBITA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP

PAGO DE \$ 1.551.350,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	62.054
PENSION	4%	\$	62.054
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 124.108

VALOR NETO A PAGAR \$ 1.427.242,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA
CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 29 de 08 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:


CC. Nro. 1077200367

**RESOLUCIÓN N°116
(29 DE AGOSTO DEL 2.025)**

Por medio de la cual se reconocen unos **SALARIOS**

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A** ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos;

Que la Sr. **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO** identificada con cedula de ciudadanía N°: 1.077.200.361 DE NOVITA, laboro durante el mes de AGOSTO de 2.025 como escobita en la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS", en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.05

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE
Empresa de servicios públicos de novita s.a.

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO**, durante el mes de AGOSTO de 2.025 como operario de aseo "escobitas", la suma de un millón doscientos setena y cuatro mil trescientos veintitrés pesos (\$1'551.350)

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.05 (\$1'551.350).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025, **RUBRO.2.1.2.02.02.009.03.05**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 29 del mes de AGOSTO del 2.025

Empresa de servicios

STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841'150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

NIT: 900349174-7

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: esprns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7
Periodo de pago 01 de Agosto de 2025 al 31 de Agosto de 2025
NE-0332

Fecha emisión: 2025-09-30T14:45:00.257257-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:	BOGOTA	Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:	378232029	Entidad Caja:	
		Método de pago:	Tarjeta Débito		

Fechas de pago: 2025-08-29

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	14,00 horas	\$185.515,65	
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			\$62.054,00

Totales:	\$1.736.865,65	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$1.612.757,65	
Valor en letras:	Un Millon Seiscientos Doce Mil Setecientos Cincuenta y Siete Pesos Con Sesenta y Cinco Centavos	

Notas:

CUNE:	79b878f0ccdbe469bb8179490f3bce69a9b4b4d1c2b42ce85f59a7de119200af6e0ac8995bfeba320e5398bd54e1b89b
Fecha Firmado:	2025-09-30T14:45:00.257257-05:00
Firma Digital:	Mk1LPOXJupkhjRzqHQXsqv3Damr4l2hZxF+T2q+J4huruQ45ol+RhYqbNrpdmfk3oVHzxncdCa0FVICreKKE3th1zdR63Eegj ULsnBi8WL4FW5S+gsPu/cXfrDL0mnc ec7cw3YblW/9thbwywhHsKsrHGb94OOISAW9YfzBa9Ajl+8pdRSWfwKouyvlIE6/ +Ei PxU3LMfghx0FURya+Xm8lF3ezaOY9Ya0jnOkn407m3QmjQDMeZHRvrMNFeg6i WAEOfjnAjCzxT8nwowL1JzoFW3oQ95F5VqW SbYXFYDkGO1vzyi70+MaF9duo Rwf87kbzSGjB3lWfX2f8g==



WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización 20037579 **Fecha de Emisión** 2025/08/29

Origen

Tipo Producto Cuenta Corriente
Nombre Producto CC2029 **Nro. Producto** *****2029
Fecha Transferencia 2025/08/29

Destino

Valor Transferencia \$1,427,242.00
Nombre Destinatario NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO
Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación 1077200361
Entidad Financiera Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino 378442438
Referencia / Nro. Factura N/A
Información Adicional SALARIO MES AGOSTO 2025
Estado Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°131

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: UN MILLON DOSCINTOSSETENA Y CUATRO MILTRESIENTOS VEINTI TRES PESOS \$ 1.551.350,00

Por concepto de: PAGO SALARIO MES DE SEPTIEMBRE 2025 COMO ESCOBITA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP

PAGO DE \$ 1.551.350,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	62.054
PENSION	4%	\$	62.054
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 124.108

VALOR NETO A PAGAR \$ 1.427.242,00

CHEQUE NRO.

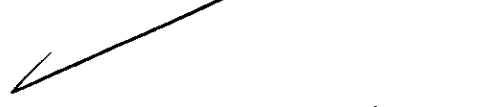
BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 29 de 09 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:


Nancy Landazuri Cuero Aracelly
CC. Nro. 1077200261

RESOLUCIÓN N°134
(29 DE SEPTIEMBRE DEL 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos **SALARIOS**

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A** ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. MARIA DAICY IBARGUEN MOSQUERA identificada con cedula de ciudadanía N°: 26350305 DE NOVITA, laboro durante el mes de SEPTIEMBRE de 2.025 como escobita en la EMPRESA DE SERVICIOS PLUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS", en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.05

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **MARIA DAICY IBARGUEN MOSQUERA**, durante el mes de SEPTIEMBRE de 2.025 como operario de aseo "escobitas", la suma de un millón quinientos cincuenta y unos mil trescientos cincuenta pesos (\$1'551.350)

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.05..... (\$1'551.350).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025,
RUBRO.2.1.2.02.02.009.03.05

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 29 del mes de SEPTIEMBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7

Periodo de pago 01 de Septiembre de 2025 al 30 de Septiembre de 2025
NE-0341

Fecha emisión: 2025-10-17T16:34:19.034227-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:	bogota	Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:	378232029	Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito		

Fechas de pago: 2025-09-29

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			\$62.054,00

Totales:	\$1.551.350,00	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$1.427.242,00	
Valor en letras:	Un Millon Cuatrocientos Veintisiete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos	

Notas:

CUNE: 95ba82f1fe8ad25bbc03b0b27684abdb2624bc1852bfb1102e15f935fa0347276e9bc4d82992389c17620fa9caa3468d

Fecha Firmado: 2025-10-17T16:34:19.034227-05:00

Firma Digital: GNWkHhQ3pl5Jwr6YTaofpwllG38jZMvsVYV7A98a9Bb3S50SIOE82xNUAoQguu4x CSVnKg3CNRw7dA1fbAVGjAlw64Nhv7+6l odkhivh1XgYC0amS8nqshGzodoqam d3zwwj0uKvgXJVpzNzevFba7HvWr4ferQJVTQ5haGDFr/oUxQMX7Qndf0DWw3UY+W 500 PcxBBhiXxfEdFk8XZ6VbXoW78e4kcnkwFwMOG3smzdu8UZqjIM+E0ulYm/unJ g+9wpWjPJ+7bplc8Q7ZRFbMXLeKVsPEMxTy+u vZIEUR7MIXN4mNpCW7r7yDlhod6 m+dHoQYIYbj9to0M/bOsn0Q==

Representación Gráfica de Nomina Individual.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: **cadena**. Nit. 890.930.534-0



Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización 47502827 **Fecha de Emisión** 2025/09/29

Origen

Tipo Producto Cuenta Corriente
Nombre Producto CC2029 **Nro. Producto** *****2029
Fecha Transferencia 2025/09/29

Destino

Valor Transferencia \$1,427,242.00
Nombre Destinatario NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO
Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación 1077200361
Entidad Financiera Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino 378442438
Referencia / Nro. Factura N/A
Información Adicional SALARIO SEPTIEMBRE 2025
Estado Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco



UNIDAD MEDICA ESPIRITU SANTO
Codigo de habilitacion 274910092801 NIT: 818001360-9
Dir. Novita Tel. 3105190279.

CERTIFICADO INCAPACIDAD.

Folio No: 146162

Admission No: 0
FECHA ATENCION: 21/10/2025 11:25 a. m.

PACIENTE: LANOZURI CUERO NANCY ARACELLY
IDENTIFICACION: CC1077200361

E.CIVIL: UNION LIBRE
EDAD: 33 Años 2 Meses

SEXO: Femenino
TELEFONO: 3219745775

No HISTORIA: 1077200361
EMPRESA: COMFACHOCO EPSS.

REC. NAC: 07/08/1992

MUNICIPIO: NOVITA
DIRECCION: Sin Dato

REGIMEN:

W454-CUERPO EXTRAÑO QUE PENETRA A TRAVES DE LA PIEL EN CALLES Y CARRETERAS

DATOS GENERALES:

DEL AREA DE ESPECIALIDAD: . . . medicina general
HA SIDO INCAPACITADO DURANTE: . . . 3
FECHA INICIO INCAPACIDAD: . . . 21/10/2025
FECHA FINAL DE INCAPACIDAD: . . . 23/10/2025
ACCIDENTE DE TRABAJO: . . . si

INCAPACIDAD:

SE TRATA DE PACIENTE FEMENINA DE 33 AÑOS DE EDAD, DE LA RAZA AFROCOLOMBIANA, NIEGA ANTECEDENTES CLINICOS DE INTERES, PROCEDENTE DEL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE NOVITA, LA CUAL ACUDE A SERVICIO DE URGENCIAS POR PRESENTAR CUADRO CLINICO CARACTERIZADO POR PUNSION DE CUERPO EXTRAÑO (CLAVO) EN CARA PLANTAR DEL PIE IZQUIERDO MIENTRAS COMEPLIA CON SUS OBLIGACIONES LABORALES, MISMAS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL BARRIDO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO, HACE APROXIMADAMENTE 20 MINUTOS EN EVOLUCION, PACIENTE NIEGA LA AUTOMEDICACION, MOTIVO POR EL CUAL ES VALORADA.

-*AL EXAMEN FISICO PACIENTE EN CONDICIONES CLINICAS ESTABLES, HIDRATADA, AFEBRIL, DE PUPILAS ISOCORICAS, NORRORREACTIVAS A LA LUZ, SIN SIGNOS DE BAVO GASTO, CARDIORESPIRATORIO; MORMULLOS VESICULARES AUDIBLE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, NO AGREGADOS RONCOS NI SIBILANTES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS DE BUEN TONO, NO SOPLOS P.A.: 130/80mmhg. ABDOMEN SUAVE DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA EXPLORACION, GENITOURINARIO CON MANIOBRA FURONPERCUSION (-), MIEMBROS INFERIORES CON LESION DE CARA PLANTAR DEL PIE IZQUIERDO, NEUROLOGICAMENTE ORIENTADA EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA.

*POR LO ANTERIOR DESCRITO

-ENVIO TERAPEUTICA AMBULATORIA

-REPOSO CLINICO POR LAS SIGUIENTES 72 HORAS

*PACIENTE QUIEN MANIFIESTA COMPRENDER Y ACEPTA CONDUCTA A SEGUIR.

CENTRO MEDICO ALTERNATIVO

PROFESIONAL: OVIEDO SANCHEZ JALLUPRAN MOISES
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
REGISTRO: 7778483
IDENTIFICACION: PE 7778483

COMPROBANTE DE PAGO N°145

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: UN MILLON DOSCINTOSSETENA Y CUATRO
MILTRESCIENTOS VEINTI TRES PESOS \$ 1.551.350,00

Por concepto de: PAGO SALARIO MES DE SEPTIEMBRE 2025 COMO ESCOBITA DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP

PAGO DE \$ 1.551.350,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	62.054
PENSION	4%	\$	62.054
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 124.108

VALOR NETO A PAGAR \$ 1.427.242,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 31 de 10 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:

Nancy H Landazuri
CC. Nro. 9079200361

RESOLUCIÓN N°146
(31 DE OCTUBRE DEL 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos **SALARIOS**

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A** ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO** identificada con cedula de ciudadanía N°: 1.077.200.361 DE NOVITA, laboro durante el mes de OCTUBRE de 2.025 como escobita en la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS", en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.05

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO**, durante el mes de OCTUBRE de 2.025 como operario de aseo "escobitas", la suma de un millón doscientos setena y cuatro mil trescientos veintitrés pesos (\$1'551.350)

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.05..... (\$1'551.350).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025,
RUBRO.2.1.2.02.02.009.03.05

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 31 del mes de OCTUBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7

Periodo de pago 01 de Octubre de 2025 al 31 de Octubre de 2025
NE-0350

Fecha emisión: 2025-11-26T17:06:00.092787-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:		Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:		Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito Bancaria		

Fechas de pago: 2025-10-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	5,00 horas	\$66.255,59	
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			\$62.054,00

Totales:	\$1.617.605,59	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$1.493.497,59	
Valor en letras:	Un Millon Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos Con Cincuenta y Nueve Centavos	

Notas:

CUNE:	79b94a86848e2620382ca203907e76dbe082e3a8485976f83406bc3b70f3013748d556566e20be195ab6be2dc0b9400a
Fecha Firmado:	2025-11-26T17:06:00.092787-05:00
Firma Digital:	iPETYdHXH7Zb3GkmJiyD2vbsZfDHPAYKQs5+MLZGbnIcpgN92kYGXNDgcHDqS9Y1 vJdNijCDA1Yr7xR6I4gBSHfYnGIV1p1X4GcTAdR2DI9C+333H2Pd4opQWzFpYDh Er3ZBAeguk3iA Tru5JYw+SekYqOxgjMJw4KIQZ0laieIHbVn7muROvKZmimZz7Xp QoC BmtbGSOFTa1i5VIA6BBGpSFsBSGPF1pY6W17jgF4Mk8aJijt10hTgmi+Aijk IJMw3rOGIKBUPTC99b/MH/uVIIDD0bY01KEBT r8IBZm7wLetYbATi4tR3X44jN6a slnxw/oSIDPPAcDjc14XUTA==

COMPROBANTE DE PAGO N°163

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: **UN MILLON DOSCINTOSSETENA Y CUATRO MILTRESIENTOS VEINTI TRES PESOS \$ 1.551.350,00**

Por concepto de: **PAGO SALARIO MES DE NOVIEMBRE 2025 COMO ESCOBITA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP**

PAGO DE \$ 1.551.350,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	62.054
PENSION	4%	\$	62.054
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 124.108

VALOR NETO A PAGAR \$ 1.427.242,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA


CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 28 de 11 de 2025



GERENTE

RECIBI CONFORME:



CC. Nro. 1077200361

RESOLUCIÓN N°158
(28 DE NOVIEMBRE DEL 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos **SALARIOS**

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO** identificada con cedula de ciudadanía N°: 1.077.200.361 DE NOVITA, laboro durante el mes de **NOVIEMBRE** de 2.025 como escobita en la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.**

Que el Presupuesto de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de **OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS"**, en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.05

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO**, durante el mes de **NOVIEMBRE** de 2.025 como operario de aseo "escobitas", la suma de un millón doscientos setena y cuatro mil trescientos veintitrés pesos (\$1'551.350)

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.05..... (\$1'551.350).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025,
RUBRO.2.1.2.02.02.009.03.05

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 28 del mes de NOVIEMBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización 40564906 **Fecha de Emisión** 2025/11/28

Origen

Tipo Producto Cuenta Corriente
Nombre Producto CC2029 **Nro. Producto** *****2029
Fecha Transferencia 2025/11/28

Destino

Valor Transferencia \$1,427,242.00
Nombre Destinatario Nancy Anacely Landazuri Curo.
Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación 1077200361
Entidad Financiera Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino 378442438
Referencia / Nro. Factura N/A
Información Adicional SALARIO NOVIEMBRE 2025
Estado Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Novita 28 de noviembre de 2.025

Señor (a)
NANCY ARACELLY LANDÁZURI CUERO
OPERARIA ASEO "ESCOBITA"
E.S.P.N S.A E.S.P.

Ref.: Terminación del contrato de trabajo por vencimiento del término

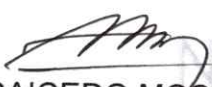
Cordial saludo,

Me permito comunicarle que en virtud a que el término de vigencia pactado en el contrato individual de trabajo a término fijo N°019, suscrito con usted está próximo a vencerse, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP ha decidido no darlo por prorrogado. Por lo anterior, le comunico que la empresa ha decidido dar por terminado su contrato de trabajo, de conformidad con el artículo 61 numeral C) del Código Sustantivo del Trabajo.

Dicha decisión será efectiva a partir del 30 de diciembre de 2.025. Por lo tanto, terminada la jornada podrá solicitar su liquidación de prestaciones sociales y salario adeudados conforme a lo enunciado en el Código Sustantivo del Trabajo.

Es oportuno manifestarle nuestro agradecimiento por su labor prestada en la empresa, por lo que nos vemos en la obligación de resaltar y aplaudir su desempeño.

Atentamente,


STALYN CAICEDO MOSQUERA
Representante legal
C.C. 4'841.150
Teléfono 3104508066
Dirección: barrio el rosario

NANCY ARACELLY LANDÁZURI
2025-11-28

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

N

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño

COMPROBANTE DE PAGO N°178

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS \$ 646.396,00

Por concepto de: PAGO PRIMA DE SERVICIOS SEGUNDO SEMESTRE 2025

PAGO DE \$ 646.396,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	
PENSION	4%	\$	
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	
TOTAL DEDUCCIONES		\$	-
VALOR NETO A PAGAR		\$	646.396,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA
CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 15 de 12 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:


CC. Nro.

RESOLUCIÓN N°167
(15 DICIEMBRE DE 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos **PRIMA DE SERVICIOS**

El suscrito gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO**, identificada con cedula de ciudadanía N°1077200361, laboraron en la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, como escobita, desde el 01 de AGOSTO hasta el 30 de DICIEMBRE 2.025.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de prima de servicios segundo semestre en el rubro: 2.1.2.02.02.009.03.11

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO, desde el 01 de agosto hasta el 30 de DICIEMBRE de 2.025 como operario de aseo "escobitas", la suma de: SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (646.396).

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los servicios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRIMA DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.11..... (646.396).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025, **RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.11**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 15 del mes de DICIEMBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4`841.150

Teléfono 304508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7
 Período de pago 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025
 NE-0368
 Fecha emisión: 2025-12-30T17:20:44.210688-05:00

Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:		Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:		Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito Bancaria		

Fechas de pago:	2025-12-29
------------------------	------------

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
051	Vacaciones comunes 2025-12-10 al 2025-12-31	15,00 días	\$323.197,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	10,00 horas	\$132.511,18	
026	Primas Pago	150,00 días	\$646.395,83	
028	Cesantías Pago	150,00 días	\$646.395,83	
029	Cesantías Pago Intereses	150,00 días	\$32.319,79	
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			\$62.054,00

Totales:	\$3.332.169,64	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$3.208.061,64	
Valor en letras:	Tres Millones Doscientos Ocho Mil Sesenta y Uno Pesos Con Sesenta y Cuatro Centavos	

Notas:

CUNE:	f8f91375141fcfed15d9555db5ee0f2bb8bba471bd2e58ef1c41b9447e20f775d7728005bd63419a7d08a2e82835f7ccb
Fecha Firmado:	2025-12-30T17:20:44.210688-05:00
Firma Digital:	NXpujMwdsqJlc46pQ0e93q+tVSjf9Im2qCsTT9gUKGuDuV7EPagOgcM/bgaE8+a7 bRED0JpNEb5GGhHP9PiLN8tmWCW0ISNffE wsmMBw7Z+rflArFcKY Sxdghw+7nVgL 69HvUJXaC2mK2mUpBPXm/Pv3HHZ9jyxDQSToNldGLGvBrYvXX18k0vqM40ioCyyWM 7BM URGd2WwqlcXSmmwCrq7+3Jtn1bshAqo9WmSVCMP3dUNqSHsnkffFmj4X 1nLfc GjCMRaWjYAWgmFiy9wJ7BbQsvGTwLGRT2vW7 VwjCJcGDkxWejITm6Xn8hqmq86 JZJP7Yk/140TNZiMVJXTA==



Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización	52336643	Fecha de Emisión	2025/12/15
<u>Origen</u>			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CC2029	Nro. Producto	*****2029
Fecha Transferencia	2025/12/15		
<u>Destino</u>			
Valor Transferencia	\$646,396.00		
Nombre Destinatario	Nancy Anacely Landazuri Cuero,		
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
Nro. Identificación	1077200361		
Entidad Financiera	Banco de Bogotá		
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros		
Nro. Producto Destino	378442438		
Referencia / Nro. Factura	N/A		
Información Adicional	PRIMA 2 SEMESTRE 2025		
Estado	Exitosa		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°196

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: UN MILLON DOSCINTOSSETENA Y CUATRO MILTRESIENTOS VEINTI TRES PESOS \$ 1.551.350,00

Por concepto de: PAGO SALARIO MES DE DICIEMBRE 2025 COMO ESCOBITA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP

PAGO DE \$ 1.551.350,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	62.054
PENSION	4%	\$	62.054
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	

TOTAL DEDUCCIONES \$ 124.108

VALOR NETO A PAGAR \$ 1.427.242,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 26 de 12 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:


CC. Nro. 1077200361

RESOLUCIÓN N°179
(26 DE DICIEMBRE DEL 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos **SALARIOS**

El suscrito gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A** ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO** identificada con cedula de ciudadanía N°: 1.077.200.361 DE NOVITA, laboro durante el mes de DICIEMBRE de 2.025 como escobita en la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.

Que el Presupuesto de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de OPERARIO DE ASEO "ESCOBITAS", en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.05

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO**, durante el mes de DICIEMBRE de 2.025 como operario de aseo "escobitas", la suma de un millón doscientos setena y cuatro mil trescientos veintitrés pesos (\$1'551.350)

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.05..... (\$1'551.350).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025, **RUBRO.2.1.2.02.02.009.03.05**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 26 del mes de DICIEMBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7

Periodo de pago 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025

NE-0368

Fecha emisión: 2025-12-30T17:20:44.210688-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:		Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:		Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito Bancaria		

Fechas de pago: 2025-12-29

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
051	Vacaciones comunes 2025-12-10 al 2025-12-31	15,00 días	\$323.197,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	10,00 horas	\$132.511,18	
026	Primas Pago	150,00 días	\$646.395,83	
028	Cesantias Pago	150,00 días	\$646.395,83	
029	Cesantias Pago Intereses	150,00 días	\$32.319,79	
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			\$62.054,00

Totales:	\$3.332.169,64	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$3.208.061,64	
Valor en letras:	Tres Millones Doscientos Ocho Mil Sesenta y Uno Pesos Con Sesenta y Cuatro Centavos	

Notas:



CUNE:	f8f91375141fcfed15d9555db5ee0f2bb8bba471bd2e58ef1c41b9447e20f775d7728005bd63419a7d08a2e82835f7ccb
Fecha Firmado:	2025-12-30T17:20:44.210688-05:00
Firma Digital:	NXpujMwdsqJlc46pQ0e93q+tVSjf9Im2qCsTT9gJKGuDuV7EPagOgcM/lbgaE8+a7 bRED0JpNEb5GGhHP9PiLN8tmWCW0iSNffE wsmMBw7Z+rflArFcKYsxdghw+7nVgL 69HvUXaC2mK2mUpBPXm/Pv3HHZ9iyxDQSToNldGLGvBYvXX18k0vqM40ioCvyWM 7BM URGd2WwqlcXSmwCrq7+3Jtn1bshAqo9WmSVCMP3dUNqSHsnkftFmj4X1nLfc GjCMRajYAWgmFiywJ7BbQsvGTwlGRT2vW7 VwjCJcGDkxWejTm6Xn8hmq86 JZJP7Y/k/140TNZtMVJXTA==





Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización	11103698	Fecha de Emisión	2025/12/26
<u>Origen</u>			
Tipo Producto	Cuenta Corriente	Nro. Producto	*****2029
Nombre Producto	CC2029		
Fecha Transferencia	2025/12/26		
<u>Destino</u>			
Valor Transferencia	\$1,427,242.00		
Nombre Destinatario	NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO		
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
Nro. Identificación	1077200361		
Entidad Financiera	Banco de Bogotá		
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros		
Nro. Producto Destino	378442438		
Referencia / Nro. Factura	N/A		
Información Adicional	SALARIO DICIEMBRE 2025		
Estado	Exitosa		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°210

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS \$ 700.262,00

Por concepto de: PAGO INDEMNIZACIÓN DE LAS VACACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2025

PAGO DE \$ 700.262,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	
PENSION	4%	\$	
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	
TOTAL DEDUCCIONES		\$	-
VALOR NETO A PAGAR		\$	700.262,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA

CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 30 de 12 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:

Nancy A. Landazuri Cuero Aracelly
CC. Nro. 1077200361

RESOLUCIÓN N°190
(30 DE DICIEMBRE DEL 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos INDEMNIZACION DE LAS VACACIONES

El suscrito gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por acta de posesión, y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. **NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY** identificada con cedula de ciudadanía N°: **1077200361** laboro durante el periodo comprendido entre el 13 de enero al 30 de DICIEMBRE de 2.025, como escobita en la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.**

Que el Presupuesto de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de indemnización de las VACACIONES, en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.08

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY**, laboro durante el periodo comprendido entre el 13 de enero al 30 de DICIEMBRE de 2.025, como operario de aseo "escobitas", la suma de, SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$700.262).

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

VACACIONES

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.08..... (\$700.262).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025, **RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.08**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 30 del mes de DICIEMBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7
 Período de pago 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025
 NE-0368

Fecha emisión: 2025-12-30T17:20:44.210688-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:		Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:		Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito Bancaria		

Fechas de pago:	2025-12-29
------------------------	------------

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
051	Vacaciones comunes 2025-12-10 al 2025-12-31	15,00 días	\$323.197,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	10,00 horas	\$132.511,18	
026	Primas Pago	150,00 días	\$646.395,83	
028	Cesantías Pago	150,00 días	\$646.395,83	
029	Cesantías Pago Intereses	150,00 días	\$32.319,79	
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			\$62.054,00

Totales:	\$3.332.169,64	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$3.208.061,64	
Valor en letras:	Tres Millones Doscientos Ocho Mil Sesenta y Uno Pesos Con Sesenta y Cuatro Centavos	

Notas:	
---------------	--

CUNE:	f8f91375141fcfed15d9555db5ee0f2bb8bba471bd2e58ef1c41b9447e20f775d7728005bd63419a7d08a2e82835f7ccb
Fecha Firmado:	2025-12-30T17:20:44.210688-05:00
Firma Digital:	NXpujMWdsqJlc46pQ0e93q+tVSjf9Im2qCsTT9gJKGuDuV7EPagOgcM/bgaE8+a7 bRED0JpNEb5GGhHP9PiLN8tmWCW0ISNffE wsmMBw7Z+rflArFcKYSxdghw+7nVgL 69HvUJXaC2mK2mJpBPXm/Pv3HHZ9iyxDQSToNidGLGvBrYvXX18k0vqM40ioCvyWM 7BM URGd2WwqlcXSmmCrq7+3Jtn1bshAgo9WmSVCMP3dUNqSHsnkffFmjf4X 1nLfc GjCMRaWJYAWgmFiy9wj7BbQsvGTWLGRT2vW7 VwjCJcGDkxWejITm6Xn8hmq86 JZJP7Y/k/14OTNZtMVJXTA==





WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización 31500883 **Fecha de Emisión** 2025/12/30

Origen

Tipo Producto Cuenta Corriente
Nombre Producto CC2029 **Nro. Producto** *****2029
Fecha Transferencia 2025/12/30

Destino

Valor Transferencia \$700,262.00
Nombre Destinatario NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO
Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación 1077200361
Entidad Financiera Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino 378442438
Referencia / Nro. Factura N/A
Información Adicional INDENN VACACIONES 2025
Estado Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°219

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTI TRES PESOS \$ 151.723,00

Por concepto de: PAGO INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS VIGENCIA 2025

PAGO DE \$ 151.723,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	
PENSION	4%	\$	
ARP	0%		
Fondo de Seguridad		0% \$	-
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	
TOTAL DEDUCCIONES		\$	-
VALOR NETO A PAGAR		\$	151.723,00

CHEQUE NRO.

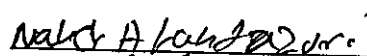
BANCO DE BOGOTA
CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 30 de 12 de 2025



GERENTE

RECIBI CONFORME:



CC. Nro. 1047200561

RESOLUCIÓN N°199
(30 DE DICIEMBRE DEL 2.025)

Por medio de la cual se reconocen unos INERESES SOBRE LAS CESANTIAS

El suscrito gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por acta de posesión, y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que es deber del ordenador del gasto, reconocer los emolumentos generados por la empresa de servicios públicos.

Que la Sr. **NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY** identificada con cedula de ciudadanía N°:1077200361 laboro durante el periodo comprendido entre el 13 de enero al 30 de DICIEMBRE de 2.025, como escobita en la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P.**

Que el Presupuesto de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP**, para la vigencia fiscal de 2.025, existe disponibilidad presupuestal para el pago de INTERES A LAS CESANTIAS, en el rubro 2.1.2.02.02.009.03.10

Que es deber del gerente y/o pagador, reconocer y pagar los Salarios causados.

Que sin más consideraciones que las expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a **NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY**, laboro durante el periodo comprendido entre el 13 de enero al 30 de DICIEMBRE de 2.025, como operario de aseo "escobitas", la suma de: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTI TRES PESOS (\$151.723).

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios de conformidad con los rubros presupuestales y valor especificado así:

PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.10..... (\$151.723).

ARTICULO TERCERO: la suma ordenada a pagar en el artículo anterior, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal de 2.025, **RUBRO 2.1.2.02.02.009.03.10**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

dada en novita, el día 30 del mes de DICIEMBRE del 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 304508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7

Periodo de pago 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025

NE-0368

Fecha emisión: 2025-12-30T17:20:44.210688-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:		Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:		Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito Bancaria		

Fechas de pago: 2025-12-29

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
051	Vacaciones comunes 2025-12-10 al 2025-12-31	15,00 días	\$323.197,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	10,00 horas	\$132.511,18	
026	Primas Pago	150,00 días	\$646.395,83	
028	Cesantías Pago	150,00 días	\$646.395,83	
029	Cesantías Pago Intereses	150,00 días	\$32.319,79	\$62.054,00
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			

Totales:	\$3.332.169,64	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$3.208.061,64	
Valor en letras:	Tres Millones Doscientos Ocho Mil Sesenta y Uno Pesos Con Sesenta y Cuatro Centavos	

Notas:

CUNE:	f8f91375141fcfed15d9555db5ee0f2bb8bba471bd2e58ef1c41b94447e20f775d7728005bd63419a7d08a2e82835f7ccb
Fecha Firmado:	2025-12-30T17:20:44.210688-05:00
Firma Digital:	NXpujMwdsqJlc46pQ0e93q+tVSjf9Im2qCsTT9gUKGuDuV7EPagOgcM/bgaE8+a7 bRED0JpNEb5GGhHP9PiLN8tmWCW0ISNffE wsmMBw7Z+rIArFckYSxdghw+7nVgL 69HvUXaC2mk2mUpBPXm/Pv3HHZ9yxDQSToNldGLGvBrYvXX18k0vqM40ioCvyWM 7BM URGd2WwqlcXSmwCrq7+3Jtn1bshAqo9WmSVCMP3dUNqSHsnkftFmjf4X1nLfc GjCMRaWjYAWgmFiy9wJ7BbQsvGTwLGRt2vW7 VwicJcGDkxWejITm6Xn8hqmq86 JZJP7Y/k/140TNZtMVJXTA==





WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización 26625627 **Fecha de Emisión** 2025/12/30

Origen

Tipo Producto Cuenta Corriente
Nombre Producto CC2029 **Nro. Producto** *****2029
Fecha Transferencia 2025/12/30

Destino

Valor Transferencia \$151,723.00
Nombre Destinatario NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO
Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación 1077200361
Entidad Financiera Banco de Bogotá
Tipo Producto Destino Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino 378442438
Referencia / Nro. Factura N/A
Información Adicional INTERES CESANTIAS 2025
Estado Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE DE PAGO N°225

A

NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY

La suma de: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS \$ 969.268,00

Por concepto de: PAGO CONSOLIDADO DE LAS HORAS EXTRAS DOMNICALES Y FESTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2025

PAGO DE \$ 969.268,00

DEDUCCIONES:

FORMULARIO			
SALUD	4%	\$	
PENSION	4%	\$	
ARP	0%		-
Fondo de Seguridad		0% \$	
Estampilla UTCH	0%	\$	
PRESTAMOS	0%	\$	-
Public Gaceta		\$	
Otros Descuentos		\$	
TOTAL DEDUCCIONES		\$	-
VALOR NETO A PAGAR		\$	969.268,00

CHEQUE NRO.

BANCO DE BOGOTA
CUENTA: No 378232029 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A E.S.P

FECHA DE PAGO: 30 de 12 de 2025


GERENTE

RECIBI CONFORME:

Nancy A Landazuri
CC. Nro. 1077200361

**RESOLUCION PAGO DE HORAS EXTRAS, NOCTURNAS
DOMINICALES Y FESTIVOS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP
RESOLUCIÓN N°205
(30 DE DICIEMBRE DEL 2.025)**

Por medio del cual se liquidan y se ordena el pago de HORAS EXTRAS DIURNAS, NOCTURNAS, DOMINICALES Y FESTIVOS

El suscrito gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOVITA S.A ESP, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por los estatutos, acta de posesión y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que el siguiente funcionario de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP** laboro en días festivos desde el mes de enero hasta el mes de DICIEMBRE del año 2.025 en los horarios que vienen relacionados en la planilla de control respectivo de la siguiente manera

NOMBRE Y APELLIDOS	MES	DIURNAS	DOMINICALES Y FESTIVOS
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	MARZO		24
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	MAYO		1
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	JUNIO		2, 23, 30
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	AGOSTO		7 Y 18
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	OCTUBRE		13
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	NOVIEMBRE		3 Y 17
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	DICIEMBRE		8

Que el literal © del artículo 36 del decreto 1042 de 1978 establece que el reconocimiento del trabajo suplementario se liquidara con un recargo del veinticinco 25% sobre la asignación básica fijada por la ley para el respectivo empleo.

Que el artículo 37 del decreto 1042 de 1978 establece que el trabajo extra nocturno se remunerara con un recargo del setenta y cinco por ciento (75%) sobre la asignación básica mensual.

Que el literal (D) del artículo 40 del decreto 1042 de 1978 establece que el trabajo dominical y festivos se pagara con el doble del valor de la remuneración correspondiente a un día ordinario de trabajo.

NOMBRE Y APELLIDOS	MES	DIURNAS	DOMINICALES Y FESTIVOS
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	MARZO		24
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	MAYO		1
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	JUNIO		2, 23, 30
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	AGOSTO		18
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	OCTUBRE		13
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	NOVIEMBRE		3 Y 17
NANCY LANDAZURI CUERO ARACELLY	DICIEMBRE		8 Y 25

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espons.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"

Que EN **CAPITULO IV. HORARIO DE TRABAJO.** El Artículo 8. Dada la índole de las actividades que desarrolla la empresa, se determinan un horario de ocho (8) horas diarias de trabajo para todos los servidores la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A. ESP

Que el Parágrafo Segundo del artículo 12 del Decreto 643 del 2008 amplió a cien (100) horas el límite para el reconocimiento y pago de horas extras a los empleados públicos que desempeñen el cargo de Conductor Mecánico en las entidades del nivel nacional.

Que por lo anterior se hace necesario ordenar el pago de las sumas que se le adeuda a cada funcionario;

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar el pago de las sumas que se relacionan a continuación, al siguiente funcionario, por concepto de horas extras Diurnas y Nocturnas, Dominicales y Festivos, laboradas durante año 2.025 de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución:

ARTÍCULO SEGUNDO. El pago de las sumas ordenadas en el artículo anterior será cubierto por la Pagaduría de **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS NOVITA S.A ESP** En la nómina de DICIEMBRE de 2.025, con cargo a horas extras dominicales y festivos del presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en novita a los 30 del mes de DICIEMBRE del año 2.025


STALYN CAICEDO MOSQUERA

Representante legal

C.C. 4'841.150

Teléfono 3104508066

Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
Tel. 310-450-8066
E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo "Noviteño"



Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NÓVITA S.A ESP

900349174-7
 Periodo de pago 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025
 NE-0368

Fecha emisión: 2025-12-30T17:20:44.210688-05:00



Empleado:	Landazuri Cuero Nancy Aracely	Identificación:	1077200361	Entidad Salud:	Comfachoco – CCF del Chocó
Cargo:	ESCOBITA	Centro de Costos:	ASEO	Entidad Pensión:	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	\$1.551.350,00	Banco:		Entidad ARL:	Positiva Compañía de Seguros
Fecha Ingreso:	06/02/2025	No. Cuenta:		Entidad Caja:	
		Método de pago:	Transferencia Débito Bancaria		

Fechas de pago: 2025-12-29

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	\$1.551.350,00	
051	Vacaciones comunes 2025-12-10 al 2025-12-31	15,00 días	\$323.197,00	
025	Hora Extra Diurna Dominical y Festivos	10,00 horas	\$132.511,18	
026	Primas Pago	150,00 días	\$646.395,83	
028	Cesantías Pago	150,00 días	\$646.395,83	
029	Cesantías Pago Intereses	150,00 días	\$32.319,79	\$62.054,00
002	Salud			\$62.054,00
003	Fondo Pensión			

Totales:	\$3.332.169,64	\$124.108,00
Neto a Pagar:	\$3.208.061,64	
Valor en letras:	Tres Millones Doscientos Ocho Mil Sesenta y Uno Pesos Con Sesenta y Cuatro Centavos	

Notas:

CUNE:	f8f91375141fcfed15d9555db5ee0f2bb8bba471bd2e58ef1c41b9447e20f775d7728005bd63419a7d08a2e82835f7ccb
Fecha Firmado:	2025-12-30T17:20:44.210688-05:00
Firma Digital:	NXpujMWdsqJlc46pQ0e93q+tVSjf9Im2qCsTT9gUKGuDuV7EPagOgcM/bgaE8+a7 bRED0JpNEb5GGhHP9PiLN8tmWCW0ISNffE wsmMBw7Z+rflArFcKYSxdghw+7nVgL 69HvUJXaC2mK2mJpBPXm/Pv3HHZ9iyxDQSToNldGLGvBrYvXX18k0vqM40ioCyyWM 7BM URGd2WwqlcXSmmwCrq7+3Jtn1bshAqo9WmSVCMP3dUNqSHsnkffFmjf4X1nLfc GjCMRaWjYAWgmFiye9wJ7BbQsvGTwLGRT2vW7 VwjCJcGDkxWejITm6Xn8hqmq86 JZJP7YIk/140TNPZiMVJXTA==

Representación Gráfica de Nomina Individual.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: **cadena**. Nit. 890.930.534-



WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9003491747
Generado por: STALYN CAICEDO

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización 32654681 **Fecha de Emisión** 2025/12/30

Origen

Tipo Producto Cuenta Corriente

Nombre Producto CC2029

Nro. Producto *****2029

Fecha Transferencia 2025/12/30

Destino

Valor Transferencia \$969,268.00

Nombre Destinatario NANCY ARACELLY LANDAZURI CUERO

Tipo Identificación Cédula de Ciudadanía

Nro. Identificación 1077200361

Entidad Financiera Banco de Bogotá

Tipo Producto Destino Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino 378442438

Referencia / Nro. Factura N/A

Información Adicional DOMINI Y FESTIVOS 2025

Estado Exitosa



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP

NIT: 900349174-7

LIQUIDACIÓN EMPLEADO ESPN SA ESP

VIGENCIA 2025

NOMBRE EMPLEADOR: STALYN CAICEDO MOSQUERA

CÉDULA EMPLEADOR: 4841150

NOMBRE EMPLEADO: NANCY ARACELLY LANDÁZURI CUERO

CÉDULA EMPLEADO: 1077200361 DE NOVITA

SUELDO: **1.551.350**

PERÍODO A LIQUIDAR: DEL 06 DE FEBRERO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2025

DÍAS TRABAJADOS: **325**

PRIMA 1.400.524,31

VACACIONES 700.262,15

CESANTÍAS 1.400.524,31

INTERESES DE CESANTÍAS 151.723

3.653.034SUELDO DESPUÉS DE DESCUENTOS **1.427.242**HORAS EXTRAS **132.511****TOTAL \$ 5.212.787**

NIT: 900349174-7

Nancy Alcantara

FIRMA Y DOCUMENTO DEL EMPLEADO

C.C N° 1077200361

Am
FIRMA Y DOCUMENTO DEL EMPLEADORC.C N° *4841150*

Palacio Municipal Oficina 30

Tel. 310-450-8066

E-mail: espns.a0329@hotmail.com*Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño*

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL LABORAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 37 del Manual de Contratación de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOVITA S.A ESP , el manual de supervisión e interventoría y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 019 de agosto 01 de 2025, suscrito con NANCY ARACELLY LANDÁZURI CUERO, cuyo objeto es: OPERARIO DE ASEO "ESCOBITA", en los siguientes consideraciones:

OBJETO	Cierre definitivo del expediente del Contrato de Trabajo a Término Fijo No.019 firmado el 01 de agosto de 2025
PLAZO	El contrato tuvo vigencia desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2025.
CUMPLIMIENTO	Se constata que el trabajador cumplió con las obligaciones laborales pactadas durante la vigencia del contrato
LIQUIDACIÓN	La empresa ha realizado el pago de la liquidación final de prestaciones sociales, salarios y vacaciones correspondientes, según lo estipulado en la ley, a paz y salvo
CIERRE DEL EXPEDIENTE	No existiendo obligaciones pendientes, ni contingencias laborales (garantías de calidad, estabilidad, o futuras modificaciones), las partes declaran a paz y salvo y se procede al cierre definitivo y archivo del expediente laboral

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que, Se vencieron los términos de las garantías de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes por lo tanto no existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 31 días del mes de diciembre de 2025



STALYN CAICEDO MOSQUERA
 Representante legal
 C.C 4'841.150
 Teléfono 3104508066
 Dirección: barrio el rosario

Palacio Municipal Oficina 30
 Tel. 310-450-8066
 E-mail: espns.a0329@hotmail.com

Mejorando la calidad de vida del pueblo Noviteño